



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 592-2020 <u>López</u>	MARTA ESTELA CARMONA RUBINO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 593-2020 <u>Russo</u>	YANELA MARLIN SÁEZ OSORIO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 594-2020 <u>Fábrega</u>	NEREYDA EDITH ABREGO RODRÍGUEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 595-2020 <u>López</u>	MARY ODERAY SALAZAR GONZÁLEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 596-2020 <u>Russo</u>	DILSIA ISABEL CONCEPCIÓN GÓMEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 597-2020 <u>Fábrega</u>	JOSÉ ANIBAL LANIADO BLOWSTEIN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 598-2020 <u>López</u>	ALFONSO OSCAR GÓMEZ MIRANDA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

VICTOR H. RODRÍGUEZ

OFICIAL MAYOR III

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA